

## V I D A

DE

D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA.

Mal se estrechará en la esfera breve de mi labio, quien generosamente ocupa todas las lenguas de la fama, y mal ceñiré á un epílogo tan corto, al que no cabe en los dilatados espacios de los siglos; porque quien pone márgenes al resplandor, mas que lisonjea, agravia su claridad. Pero fiado en el afecto mio, que suplirá la capacidad del asunto suyo, corro veloz la pluma, para describir en un abreviado suspiro un permanente sollozo, que le resucite en el ancho templo de la memoria de cuantos en la posteridad le registraren, y sean sus elegantes escritos los que con mas viva y eficaz lengua persuadan, enseñen y muevan á todos los estudiosos; resultando los venerados ecos de sus numerosas voces desde Madrid en España, en Europa y en el orbe entero; porque solo el orbe podrá ser esfera capaz de percibirlos; que habiendo mi zelosa obligacion de publicarlos á nueva luz, es preciso, que á sus religiosas cenizas erija un túmulo honorario que las zele, ya que no las abrigue: valiéndose para tanto empeño de una de las muchas plumas de su fama, en tanto que otras mas bien cortadas que la mia publican elogios dignos de su nombre.

Parece, que á la suma Providencia (en quien todo es fácil) cuesta algun desvelo formar varones insignes, que han de llenar los abultados anales de los siglos, pues por siglos nos los concede; y este con notable particularidad lo fue, porque le empezó el año de 1601, día de la santísima Circuncision de su humano Hijo nuestro Señor, y día que pudo esta feliz coronada villa de Madrid señalar con piedra blanca; pues le mereció por hijo, donde, aun sin pisar los alegres umbrales de la vida, ya parece que con tristes ecos anunciaba aquel glorioso ruido, que habia de hacer en los distantes términos del mundo; pues antes de abrir las orien-

tales puertas, lloró en el materno seno, por entrar en el mundo con la sombra de la tristeza, quien, como nuevo sol, le habia de llenar de inmensas alegrías. *Dorotea Calderon de la Barca*, hermana suya, y ejemplarísima religiosa en el real convento de Santa Clara de Toledo, aseguraba, que les oyó decir á sus padres muchas veces, como tres habia llorado antes de nacer. Ni en el número, ni en la singularidad cargo ahora la consideracion; porque este breve discurso mas permite referir, que ponderar.

Fue *D. Pedro Calderon de la Barca* hijo de *D. Diego Calderon de la Barca Barreda*, y *D<sup>a</sup> Ana María de Henao y Riaño*; por el apellido de su padre ilustrísimo, pues los Calderones de la Barca Barreda gozaron el fuero de antiguos hijosdalgo en el valle de Carriedo de las montañas de Búrgos, adonde esta noble familia se retiró desde la imperial ciudad de Toledo, en la pérdida de España, segun se deduce de sus mas clásicas historias y verídicos nobiliarios. Por él de su madre fue de los principales caballeros de los Estados-Bajos de Flándes, descendientes del Señor de Mons de Henao, y de antiguo tiempo venidos á Castilla, como tambien de los esclarecidos Riaños, infanzones de Asturias.

Los primeros años pasó con la educacion de sus nobles y virtuosos padres, y antes de cumplir los nueve de su florida edad, descubrió un gallardo y fecundo ingenio, con que le aplicaron en este grande Colegio de la Compañía á los rudimentos de la gramática, donde su diligente vivacidad se adelantó en poco tiempo á todos sus contemporáneos, y con cuya admiracion le trasladaron sus padres desde aquella docta escuela á la mayor del orbe, madre gloriosísima de todas las ciencias y de los

mas vehementes ingenios, que han ilustrado las edades. En esta pues insigne universidad de Salamanca, con el laborioso afan de sus continuados estudios, á pocos años se hizo señor de las mas recónditas especulaciones matemáticas, profundidades filosóficas, con noticia grande de la geografía, cronología, historia política y sagrada; penetrando con su perspicaz sutileza los mas íntimos secretos de ambos derechos, civil y canónico, con que en cinco años de estudios se hizo capaz de tantas noticias, que le juzgaban profeso en todas las ciencias; labrándole unas y otras, para nuestra veneracion, perfectísimo poeta; pues ya en esta edad tenia ilustrados los teatros de España con sus ingeniosas comedias.

El año de 19 dejó á Salamanca, cultivando el precioso fruto, que en ella habia cogido su estudiosa aplicacion, al lado de muchos grandes señores de esta Corte. El de 25 pasó, por su natural inclinacion, á servir á su Magestad al Estado de Milan, y despues á los de Flándes, en cuyo noble ejercicio supo hermanar con excelencia las armas con las letras; invencion muy en lisonja de ellas, pues ciñendo la espada al lado, honró su cabeza con las plumas. Mucho se hubiera adelantado en este honroso ejercicio, á no haberse servido su Magestad de llamarle para el de sus reales fiestas, honrándole el año de 36 con una merced de hábito, que se puso el 37; y aunque el de 40, al salir las órdenes militares, le excusó, mandándole escribir aquella célebre fiesta de *Certámen de amor y zelos*, que se representó en los estanques de Buen-Retiro, su honrado espíritu y vivaz ingenio quiso cumplir con las dos obligaciones; pues en breve tiempo concluyó la comedia, y tuvo lugar para seguirlas á Cataluña, asentando plaza en la compañía del excelentísimo señor Conde Duque de Olivares, donde asistió hasta ajustarse la paz de los dos reinos, que volvió á la Corte, y su Magestad le hizo nueva merced de treinta escudos de sueldo al mes, en la consignacion de la Artillería. El de 49, hallándose en Alba con el excelentísimo señor Duque, le mandó su Magestad por su real decreto, volver á la Corte, á trazar y describir aquellos célebres arcos triunfales para la feliz entrada de su augusta esclarecida esposa Doña María Ana de Austria, nuestra señora, gloriosísima Reina Madre. El de 51, por su real cédula le dió licencia el Consejo de las órdenes, para hacerse sacerdote, con que atajó aquellos ardentísimos impulsos militares, dedicándose al mas forzoso obsequio del Señor de los ejércitos, como tambien á la dulce quietud de las festivas Musas. El de 53 repitió su Magestad sus generosos honores, dándole una de las Capellanías de los señores Reyes Nuevos

de Toledo, de que tomó posesion en 19 de Junio de dicho año. El de 63, considerándole distante para el empleo de sus reales fiestas, le honró con otra Capellanía de honor en su real Capilla, haciéndole corrientes los gages y emolumentos de Toledo en esta Corte, y dándole una pensión en Sicilia, con otras especiales y continuas mercedes, en reconocimiento de sus grandes servicios, y premio de sus altos merecimientos; que aquel Cuarto gloriosísimo Monarca fue magnánimo en premiar, por ser generoso en conocer los hombres de habilidad; con cuyo motivo anhelaban los espíritus valientes al glorioso afan de los combates con generosa ambicion de conseguir el digno premio, labrándose en aquella felicísima serie mas fecundos ingenios, que han florecido en todas las edades.

Obligóle asimismo con premio y aplauso esta siempre ilustre y coronada villa de Madrid algunos años á escribir uno de los Autos Sacramentales, con que celebra su festivo día; y reconociéndole despues por único, acordó, que los continuase solo, como lo hizo por espacio de treinta y siete años; escribiendo al mismo tiempo los de Toledo, Sevilla y Granada, hasta que en aquellas insignes ciudades faltaron estos festejos; y aun mas allá de la vida pasan los justísimos aplausos de esta imperial villa, pues los repite en sus festividades, con acertada resolucion de continuarlos. El mismo año de 63 fue recibido por Congregante en la venerabilísima y nobilísima Congregacion del glorioso Apóstol San Pedro, de Presbíteros naturales de esta Corte. El de 66 fue electo Capellan Mayor de dicha venerable Congregacion; y él de 81 agradecido á tantos singulares beneficios, se los recompensó, dejándola por su universal heredera en el remanente de sus bienes, que fue el año que nos le arrebató la muerte de nuestros amantes ojos, domingo á 25 de Mayo, día gloriosísimo de la Pascua de Pentecostes, desconsolado para todos sus afectos, y lamentable para mí, que me faltó á un tiempo maestro, padre, y amigo. El invisible golpe de su muerte hirió muchos corazones, que por los labios y por los ojos desahogaron su sentimiento, ya en amargas quejas, y ya en dulces canciones; pues lágrimas y acentos en obsequiosa demostracion se unieron á dedicarle aplausos y congojas, como tributo debido á la castellana deidad de los respetos.

Díganlo con voz mas docta aquellos eruditísimos elogios con que le celebraron los esclarecidos caballeros del Alcázar de Valencia, y aquellos elegantísimos de la muy noble ciudad de Lisboa, los de Nápoles, Milan y Roma, con los que en Madrid han publicado y esperan publicar tantos célebres ingenios. Dígalo tambien

el cenotafio honorario, que le dedicó la venerable Congregacion de Presbíteros naturales para la eterna memoria de los siglos, y tantos doctos fúnebres epitafios, como en esta y otras naciones le lloran difunto y le admiran inmortal.

Cesen (podia yo decir) tantos nobles sentimientos, pues ya á unos y á otros nos queda por consuelo en esta precisa larga ausencia el retrato vivo que dejó para nuestra veneracion en sus elegantes escritos; pues cada uno de ellos es una viva imágen, en que copió su incomparable entendimiento. Confirmerlo mas de cien Autos Sacramentales, mas de ciento y veinte Comedias, sin descaecer en ninguna edad con ellas; pues empezó grande con la de *el carro del cielo*, de poco mas de trece años, y acabó soberano con la de *Hado y divisa*, de ochenta y uno, coronando su madura edad doscientas Loas divinas y humanas; cien Sainetes varios; el libro de la Entrada de la augusta Reina Madre nuestra señora; un dilatado Discurso sobre los cuatro Novísimos, en octavas; un tratado, defendiendo la nobleza de la Pintura; otro en defensa de la Comedia; Canciones, Sonetos, Romances, con otros metros á varios asuntos, premiados en el primer lugar de certámenes y academias, y en el juicio de todos los discretos cortesanos, fueron innumerables.

¿Qué otra cosa (repito) es cada uno de estos discursos, que una pintura espirante, y un perfecto retrato suyo, á quien ni la injuria de las edades, ni la malignidad de la envidia podrá desfigurar, ni oscurecer? Sus obras las venera y guarda la librería del Colegio Mayor de Oviedo en Salamanca, como tambien las mas selectas de España. Sus Autos, reconociéndolos nuestros Católicos Monarcas, como joyas dignas de reales capacidades, se los remitian, explicando con ellos su voluntad, á los señores Emperador de Alemania y Rey de Francia.

Sus Comedias se han hecho las mas plausibles de todo el orbe, pues en la mayor parte de él se hallan traducidas: en frances, en italiano y otras lenguas, porque todas á una dignamente han celebrado sus singulares aciertos, cuya estudiosa aplicacion y decente divertimento no se atreve á ponderar, ni defender mi tosca humilde pluma, cuando estas y las demas Comedias honestas de España las aprueba y califica la elevada, sobre todas, del Fenix Orador, (generoso blason tambien de esta coronada villa de Madrid, venturosa madre suya) el elocuentísimo y reverendísimo Padre Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera, á quien sus muchos émulo labraran corona para la eter-

nidad, si ya no se la hubieran labrado sus grandes merecimientos; y cuando tambien, al ver aprobacion tantas veces docta, cesó en la suya, prorumpiendo en venerables admiraciones la de aquel modesto, noble y erudito caballero D. Juan Baños de Velasco, diguísimo Cronista general de estos reinos: accion heroica y obra la mas acertada, que hizo en su vida; pues con ella falleció, reverenciando y siguiendo las huellas de nuestro venerado D. Pedro Calderon, su compatriota.

Estas son las mas verdaderas noticias, que he podido averiguar, asi por el informe de su hermana y parientes, como por las informaciones, que repetidas veces se le hicieron; y este es un corto resumen de su vida, hasta que en líneas mas dilatadas la describa nueva fama. Este fue el honrado y premiado caballero de tres Católicos Monarcas, los señores Reyes D. Felipe Tercero el Piadoso, D. Felipe Cuarto el Grande, y D. Carlos Segundo el Deseado, que Dios guarde! pues siempre con mano liberal derramaron en él copiosísimos favores, ya eligiéndole el primero para el logro de sus festividades, y ya haciéndole continuas honoríficas mercedes. Este fue aquel dulce cisne, que supo llorar antes de nacer, y cantar aun despues de morir, para eternizar su vida, sin pasar por el caos tremendo del olvido; pues en la llama de Amor Sacramentado renació Fénix inmortal de su fama en su gloria á merecer las justas aras que le erigen discretas veneraciones; siendo en este y todos los tiempos generosamente favorecido de los excelentísimos señores Condestable de Castilla, Duque del Infantado y Duque de Alba, y dignamente solicitado del excelentísimo señor Conde Duque de Olivares, Marques del Carpio y Eliche, Duque de Medina de las Torres, y Príncipe de Stillano, magnánimos protectores suyos. Este fue el oráculo de la Corte, el ansia de las extrangeras, el padre de las Musas, el linco de la erudicion, la luz de los teatros, la admiracion de los hombres, el que de peregrinas virtudes estuvo ornado siempre; pues su casa era el abrigo general de los desvalidos, su condicion la mas prudente, su humildad la mas profunda, su modestia la mas elevada, su cortesía la mas atenta, su compañía la mas segura y provechosa, su lengua la mas cáñida y honradora, su pluma la mas cortesana de su siglo, y que no hirió jamas con mordaces comentarios la fama de ninguno, ni manchó con libelos á los maldicientes, ni su oido atendió á las detracciones maliciosas de la envidia: y este en fin fue el Príncipe de los Poetas castellanos, que suscitó con su sagrada poesía á Griegos y Latinos; pues en lo heroico fue culto y elevado, en lo moral erudito y sentencioso, en lo lírico agra-

dable y elocuente, en lo sacro divino y conceptuoso, en lo amoroso honesto y respectivo, en lo jocoso salado y vivo, en lo cómico sutil y proporcionado. Fue dulce y sonoro en el verso, sublime y elegante en la elocucion, docto y ardiente en la frase, grave y fecundo en la sentencia, templado y propio en la translacion, agudo y primoroso en la idea, animoso y persuasivo en la inventiva, singular y eterno en la fama.

*Te celebrant alii quanto decet ore, tuasque  
Ingenio laudes uberiore canunt.*

OVID. lib. 2. Trist.

La ilustre congregacion de Sacerdotes de la villa de Madrid decretó á la memoria de nuestro Poeta un magnífico monumento, que se halla en la Iglesia Parroquial de S. Salvador, sobre la mano izquierda, en la misma pared de enfrente, que corresponde á la Plazuela de la villa.

Consta esta memoria del retrato de Calderon en busto, de la altura de tres cuartas, pintado al óleo por D. Juan de Alfaro, pintor de Cámara de Carlos II, en un cuadro colocado en su correspondiente nicho de mármol negro, cuadrado, á la altura de tres varas y media. Debajo del retrato se colocó una lápida de mas de cinco cuartas de largo, por tres de ancho, del mismo mármol negro, adornada de exquisitas entalladuras, en la cual se lee en letras romanas incisas y doradas la inscripcion siguiente:

## D. O. M.

D. PETRUS CALDERONIUS DE LA BARCA, MANTUAE  
URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS,  
RUBRO D. JACOBI STEMMATE AURATUS EQUES, CATHOLICORUM REGUM TOLETI,  
PHILIPPI IV. ET CAROLI II. MATRITI AD HONOREM  
FLAMEN, CAMOENIS OLIM DELICLIARUM AMOENISSIMUM FLUMEN:  
QUAE SUMMO PLAUSU VIVENS SCRIPSIT, MORIENS  
PRAESCRIBENDO DESPEXIT  
MYSTARUM EX INDIGENIS COETUM  
HAEREDEM AC LEGE RELIQUIT,  
UT VERAE GLORIAE CUPIDUM TUMULARET INGLORIUM;  
MUNIFICO TAMEN GRATUS BENEFACTORI  
HOC MARMORE CONDITUM  
OCTOGENARIUM.  
ANNO DOMINI M. DC. LXXXII.

*Nec Regum plausu fide, nec ingenio.*

Al pie de esta inscripcion se puso otra piedra negra, de figura ochavada, de la misma naturaleza y cantera, segun parece, en la que se lee en iguales caracteres á los de la lápida sepulcral la siguiente memoria:

LA VENERABLE  
CONGREGACION DE  
SACERDOTES NATURALES  
DE ESTA VILLA, PUSO AQUI  
ESTA INSCRIPCION, CON  
PERMISO DE DON DIEGO  
LADRON DE GUEVARA,  
CABALLERO DEL ORDEN DE  
CALATRAVA, PATRON DE  
ESTA CAPILLA.  
1682.

## I.

## LA VIDA ES SUEÑO.

## PERSONAS.

BASILIO, Rey de Polonia.

SEGISMUNDO, Principe.

ASTOLFO, Duque de Moscovia.

CLOTALDO, viejo.

CLARIN, gracioso.

ESTRELLA, Infanta.

ROSAURA, Dama.

Soldados.

Guardas.

Músicos.

Acompañamiento.

## JORNADA I.

*Sale en lo alto de un monte ROSAURA, vestida de hombre, en traje de camino, y en diciendo los primeros versos baja.*

Ros. Hipogrifo violento,  
Que corriste parejas con el viento,  
¿Dónde, rayo sin llama,  
Pájaro sin matiz, pez sin escama,  
Y bruto sin instinto  
Natural, al confuso laberinto  
Destas desnudas peñas  
Te desbocas, te arrastras y despeñas?  
Quédate en este monte,  
Donde tengan los brutos su Faetonte;  
Que yo, sin mas camino,  
Que el que me dan las leyes del destino,  
Ciega y desesperada  
Bajaré la aspereza enmarañada  
Deste monte eminente,  
Que arruga al sol el ceño de su frente.  
Mal, Polonia, recibes  
A un extranjero, pues con sangre escribes  
Su entrada en tus arenas,  
Y apenas llega, cuando llega á penas;  
Bien mi suerte lo dice,  
¿Mas dónde halló piedad un infelice?

*Baja CLARIN por la misma parte.*

Clar. Di dos, y no me dejes  
En la posada á mí, cuando te quejes;  
Que si dos hemos sido  
Los que de nuestra patria hemos salido  
A probar aventuras,  
Dos los que entre desdichas y locuras  
Aqui habemos llegado,  
Y dos los que del monte hemos rodado,  
¿No es razon, que yo sienta  
Meterme en el pesar, y no en la cuenta?  
Ros. No te quiero dar parte  
En mis quejas, Clarin, por no quitarte,  
Llorando tu desvelo,  
El derecho que tienes tú al consuelo;  
Que tanto gusto habia  
En quejarse, un filósofo decia,  
Que, á truco de quejarse,  
Habian las desdichas de buscarse.  
Clar. El filósofo era  
Un borracho barbon: o quien le diera  
Mas de mil bofetadas,  
Quejarse despues de muy bien dadas.  
¿Mas qué haremos, señora,

Á pie, solos, perdidos y á esta hora,  
En un desierto monte,  
Cuando se parte el sol á otro horizonte?  
Ros. ¿Quién ha visto sucesos tan extraños!  
Mas si la vista no padece engaños,  
Que hace la fantasia,  
Á la medrosa luz, que aun tiene el dia,  
Me parece que veo  
Un edificio.

Clar. Ó miente mi deseo,

Ó termino las señas.

Ros. Rústico nace entre desnudas peñas  
Un palacio tan breve,  
Que al sol apenas á mirar se atreve,  
Con tan rudo artificio  
La arquitectura está de su edificio,  
Que parece á las plantas  
De tantas rocas y de peñas tantas,  
Que al sol tocan la lumbre,  
Peñasco que ha rodado de la cumbre.

Clar. Vámonos acercando,  
Que este es mucho mirar, señora, cuando  
Es mejor que la gente,  
Que habita en ella, generosamente  
Nos admita.

Ros. La puerta  
(Mejor diré funesta boca) abierta  
Está, y desde su centro  
Nace la noche, pues la engendra dentro.

[*Suenan dentro cadenas.*]

Clar. ¿Qué es lo que escucho, cielo!

Ros. Inmóvil bulto soy de fuego y hielo.

Clar. ¿Cadenita hay que suena?  
Mátenme, si no es galeote en pena;  
Bien mi temor lo dice.

SEGISMUNDO dentro.

Segis. Ay misero de mí! ay infelice!

Ros. ¿Qué triste voz escucho!  
Con nuevas penas y tormentos lucho.

Clar. Yo con nuevos temores.

Ros. Clarin!

Clar. Señora?

Ros. Huyamos los rigores  
Desta encantada torre.

Clar. Yo aun no tengo

Ros. ¿No es breve luz aquella  
Caduca exhalacion, pálida estrella,  
Que en trémulos desmayos,  
Pulsando ardores y latiendo rayos,  
Hace mas tenebrosa  
La obscura habitacion con luz dudosa?